UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

La jefe de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia de la Policía Nacional en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolución 2115 del 23/06/2023 y orden interna 187 de fecha 29/11/2023 y en desarrollo de lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO: 102-8-20122-23
CONTRATISTA: DATEXP SAS NIT: 900.767.911-1

OBJETO DEL CONTRATO: *SUMINISTRO DE DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y UN MILLLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($ 31.274.000,00)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS N°: 21-44-101414654 **Expedida el :** 06/12/2023

Amparo	**Valor asegurado**	**Vigencia(día-mes-año)**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del contrato	$ 6.254.800,00	02/06/2023	27/08/2024
Calidad del bien o servicio	$ 15.637.000,00	30/11/2023	27/10/2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Envigado, el día 11 de diciembre de 2023

Capitán **EVIL JULIETH MANRIQUE SANCHEZ**
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia (E)

Elaborado Por: CPS STEPHANIE RAMIREZ RODAS Analista de contratos Stephanie Ramirez
Revisado Por: Revisado Por: Abogada NATHALIA DURANGO PETRO. Asesora Jurídica
Fecha Elaborado:11/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del ordenador del gasto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia